



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** Que para el efecto tiene a la vista el **LIBRO DE HOJAS MÓVILES** llevado en éste despacho, correspondiente a las **SESIONES ORDINARIAS** identificado con el **NÚMERO DE REGISTRO: M-13-334-2019-L** debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas delegación de Huehuetenango, en el cual se encuentra el **ACTA NÚMERO: VEINTICUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (24-2019)**, correspondiente a la **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día **ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, donde aparece el **PUNTO QUINTO**, que copiado literalmente dice:

QUINTO: El señor Alcalde Municipal **CARLOS FRANCISCO PABLO FÉLIX**, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que el señor Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, solicita que se le apruebe la **AMPLIACIÓN NÚMERO: CERO DOS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (02-2019)** correspondiente a los distintos **APORTES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO**, correspondiente al **EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, para la ejecución de los proyectos en beneficio de las comunidades de éste municipio; por lo que el mismo Alcalde Municipal sugiere la **APROBACIÓN** de ésta **AMPLIACIÓN**, pero que ello lo somete a consideración de los demás miembros del Concejo Municipal para lo que tengan a bien resolver. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y habiendo analizado en forma detenida y por un tiempo prudencial la **AMPLIACIÓN** a la cual se refirió, concluyen que es necesario su aprobación y así poder llevar un mejor control en el manejo del presupuesto; **POR TANTO:** Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los artículos 3, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, 133 y 134 del Código Municipal, con sus reformas respectivas, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, al resolver, **ACUERDA: I) APORTES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO**, correspondiente al **EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, de la forma siguiente:

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA AMPLIACION 02-2019,
DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN**

Prog	Act	Obra	Rengl	Fte.	Descripción	SALDO DE ASIGNACION
					PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	
13	0	1	332	31	AMPLIACION PUESTO DE SALUD ALDEA PUCPALA, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q 770,650.00
13	0	2	332	31	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA INCONOP, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q 2,175,240.00
					GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	
14	0	1	332	31	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA STICULTAJ, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q 882,000.00
					TOTAL	Q 3,827,890.00

II) Facultar y autorizar a la Dirección Financiera Integrada Municipal para que proceda a realizar la **AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA** correspondiente; III) Transcribese y remítase a donde corresponde para los efectos de ley. **FIRMAS:** Aparecen las firmas ilegibles de: Carlos Francisco Pablo Félix, Alcalde Municipal; Francisco Miguel Miguel, Concejal Primero; Rigoberto Miguel Juan; Concejal Segundo; Armando Tomás López, Concejal Tercero; Francisco Pascual Francisco Marcos; Concejal Cuarto; Francisco de Francisco Pedro, Síndico Primero; Tomás Pedro Sebastián, Síndico Segundo; **CERTIFICÓ:** Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios, Secretario Municipal, se ven los sellos respectivos. Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación en dos hojas de papel bond, tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Rafael la Independencia, departamento de Huehuetenango, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Marvin Alberto Villatoro Palacios
Secretario Municipal

Visto Bueno:

Carlos Francisco Pablo Félix
Alcalde Municipal

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITADO		
1314	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	13	6	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	24-2019	13	6	2019
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
154				

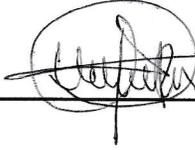
CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------------------	-----------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
13 02 001 000 002 332 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	2,175,240.00
13 02 001 000 001 332 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	770,650.00
14 03 001 000 001 332 31-0101-0004 01	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	882,000.00
Total ==>		3,827,890.00

DESCRIPCION: AMPLIACION 02-2019 APROBADO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACTA 24-2019 DE FECHA 11/06/2019 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FIRMA

FECHA DE APROBACION		
13	6	2019
DIA	MES	AÑO



FIRMA

~



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.

CUENTADANCIA No. T3- 13-14

FECHA:05/06/2019

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA NUMERO 5-2019 DEL PROGRAMA DE INVERISION

AMPLIACION NUMERO 2 DEL CODEDE 2019												
PROG	SUB PROG	PROYE	Act	Obra	Rengl	Fte.	Orga	Espe	Descripción	Monto Ampliado		
									PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD			
13	2	1	0	1	332	31	101	4	AMPLIACION PUESTO DE SALUD ALDEA PUGPALA, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q	770,650.00	
13	2	1	0	2	332	31	101	4	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA INCONOP, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q	2,175,240.00	
									GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD			
14	3	1	0	1	332	31	101	4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SITICULTAJ, SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	Q	882,000.00	
									TOTAL	Q	3,827,890.00	


 Onofre Antonio Ramos Samayor
 DAFIM

